



ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2024 – 2027 EN LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO

Con fundamento en lo ordenado en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 11, 22, 24, 88, 89 y 90 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, en la alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, siendo las 18:00 horas del día 18 de octubre de 2024, reunidos en la sala de juntas "Benito Juárez", ubicada en el segundo piso del edificio sede del gobierno de la alcaldía, ubicado en la calle 5 de febrero, esquina con Vicente Villada, colonia Villa Gustavo A. Madero, C. P. 07050, el Lic. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, Alcalde; la Mtra. Ana María Alvarado Morales, Directora Ejecutiva de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Planeación del Desarrollo; el C. Mishel Iván Barrientos Prado, Subdirector de Transparencia y Acceso a la Información; el Prof. Elio Ramón Bejarano Martínez, Secretario Particular; Lic. Verónica Alicia Hernández Vera, Titular del Órgano Interno de Control; el Dr. Fernando Martínez Álvarez, Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno; la Lic. Zayra Pilar Medina Sánchez, Directora General de Administración; el Arq. Wernher Abel Molina Cruz, Director General de Obras y Servicios; el Arq. Omar Arturo García Hernández, Director General de Servicios Urbanos; el L.A. Joaquín Arturo Ávila del Castillo, Director General de Desarrollo Social; el C. Salvador Soria Gómez, Director General de Integración Territorial; el Lic. Nazario Norberto Sánchez, Director General de Participación Ciudadana y Gestión Social; el Mtro. Abraham Borden Camacho, Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana y Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; el Mtro. Juan Pablo Aguilera Martínez, Director Ejecutivo de Desarrollo Económico; la Lic. Estefany Monserrat Pájaro Hernández, Directora Ejecutiva de Fomento Cooperativo; el Mtro. Eric Abel Hernández Mercado, Director Ejecutivo de Mejora Continua a la Gestión Gubernamental; la Lic. Ana Virginia Márquez Garrido, Directora Ejecutiva de Comunicación Social e Imagen Institucional y el C. Cuitláhuac Guzmán López, J.U.D. de Archivos; para llevar a cabo la **SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO**, para el ejercicio 2024 – 2027, Desarrollándose conforme a lo siguiente:

I.P



ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de Asistencia
- 2.- Declaración de quorum
- 3.- Palabras de bienvenida a cargo del Lic. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso.
- 4.- Marco Normativo
- 5.- Pase de lista nominal e integración del Comité de Transparencia
- 6.- Declaración de Instalación del Comité de transparencia
- 7.- Calendario de Sesiones 2024
- 8.- Cierre y clausura de la sesión

DESARROLLO DE LA SESION

1.- REGISTRO DE ASITENCIA: El C. Mishel Iván Barrientos Prado, Subdirector de Transparencia y Acceso a la Información, lleva cabo el registro de asistencia de 18 servidores públicos asistentes, como se hace constar en la lista de asistencia que se anexa a la presente acta de Instalación del Comité de Transparencia 2024 – 2027 en la alcaldía Gustavo A. Madero.

2.- DECLARACION DE QUORUM: La Mtra. Ana María Alvarado Morales, Directora Ejecutiva de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Planeación del Desarrollo, informa al Lic. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, Alcalde en Gustavo A. Madero, que de acuerdo a la convocatoria enviada a los titulares de las unidades administrativas que integran la estructura de gobierno, se cuenta con el quorum necesario para dar inicio a la sesión de instalación del Comité de Transparencia 2024 – 2027, agradeciendo a todos su presencia y se declara el inició de la sesión.

3.- PALABRAS DE BIENVENIDA: a cargo del Lic. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, alcalde. Quien en el uso de la palabra agradece la presencia de todos los allí presentes y les invita a transparentar todos y cada uno de las acciones públicas que realicen en el cumplimiento de las facultades otorgadas a cada uno, para desempeñar sus cargos públicos. Invita a ser parte del gobierno de la alcaldía mas transparente por y para el bien de todas y todos los maderenses. Así mismo conmina a trabajar en equipo y que se la capacitación en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales se haga en estricto apego a las leyes vigentes.



Vertical column of handwritten signatures on the right margin.

4.- MARCO NORMATIVO: El subdirector de transparencia y acceso a la información, C. Mishel Iván Barrientos Prado, da lectura al marco normativo que aquí se enlista, haciendo la aclaración que este listado es enunciativo mas no limitativo:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política de la Ciudad de México.
- Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.
- Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Ley de Archivos de la Ciudad de México.
- Código Fiscal de la Ciudad de México
- Lineamiento Técnico para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México; se conformará por un número impar de integrantes con voz y voto, que para el debido cumplimiento de sus objetivos, funciones y atribuciones.
- Manual de Integración y funcionamiento del Comité de Transparencia en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

5.- PASE DE LISTA NOMINAL E INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Para desahogar este numeral, en el uso de la voz, el alcalde, Lic. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, da lectura de las unidades administrativas que integrarán el Comité de Transparencia 2024 – 2027 de la Alcaldía y realiza el pase de lista nominal, esto en cumplimiento al artículo 38 de la Ley Orgánica de Alcaldías y el artículo 88 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, que dice:

I. p

Handwritten signature and scribbles at the bottom left.

Handwritten signatures and scribbles at the bottom right.



"En cada sujeto obligado se integrará un Comité de Transparencia, de manera colegiada y número impar con las personas servidoras públicas o personal adscrito que el titular determine, además del titular del órgano de control interno. Éste y los titulares de las unidades administrativas que propongan reserva, clasificación o declaren la inexistencia de información, siempre integrarán dicho Comité."

INTEGRACION DEL COMITÉ:

- 1) Secretaria Particular
- 2) Órgano Interno de Control
- 3) Coordinación de Asesores
- 4) Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno
- 5) Dirección General de Administración
- 6) Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
- 7) Dirección General de Servicios Urbanos
- 8) Dirección General de Desarrollo Social
- 9) Dirección General de Integración Territorial
- 10) Dirección General de Participación Ciudadana y Gestión Social
- 11) Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana y Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
- 12) Dirección Ejecutiva de Desarrollo Económico
- 13) Dirección Ejecutiva de Fomento Cooperativo
- 14) Dirección Ejecutiva de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Planeación del Desarrollo
- 15) Dirección Ejecutiva de Mejora Continua a la Gestión Gubernamental
- 16) Dirección Ejecutiva de Comunicación Social e Imagen Institucional
- 17) Secretaría Técnica del Concejo
- 18) Subdirección de Transparencia y Acceso a la Información
- 19) J.U.D. de Archivos

3 I.P

Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO



Gobierno de
México



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, PARA EL PERIODO 2024 - 2027

	NOMBRE	CARGO	NOMBRAMIENTO	CON DERECHO A:
1	Mtra. Ana María Alvarado Morales	Directora Ejecutiva de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Planeación del Desarrollo	Presidenta	Voz y voto
2	C. Mishel Iván Barrientos Prado	Subdirector de Transparencia y Acceso a la Información	Secretario Técnico	Voz y voto
3	Prof. Elio Ramón Bejarano Martínez	Secretario Particular	Vocal Propietario	Voz y voto
4	Lic. Verónica Alicia Hernández Vera	Titular del Órgano Interno de Control en GAM	Vocal Propietaria	Voz y voto
5		Coordinación de Asesores	Vocal Propietario	Voz y voto
6	Dr. Fernando Martínez Álvarez	Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	Vocal Propietario	Voz y voto
7	Lic. Zayra Pilar Medina Sánchez	Directora General de Administración	Vocal Propietaria	Voz y voto

I. P



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO



Gobierno de
México



	NOMBRE	CARGO	NOMBRAMIENTO	CON DERECHO A:
8	Arq. Wernher Abel Molina Cruz	Director General de Obras y Desarrollo Urbano	Vocal Propietario	Voz y voto
9	Arq. Omar Arturo García Hernández	Director General de Servicios Urbanos	Vocal Propietario	Voz y voto
10	L.A. Joaquín Arturo Ávila del Castillo	Director General de Desarrollo Social	Vocal Propietario	Voz y voto
11	C. Salvador Soria Gómez	Director General de Integración Territorial	Vocal Propietario	Voz y voto
12	Lic. Nazario Norberto Sánchez	Director General de Participación Ciudadana y Gestión Social	Vocal Propietario	Voz y voto
13	Mtro. Abraham Borden Camacho	Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana y Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	Vocal Propietario	Voz y voto
14	Mtro. Juan Pablo Aguilera Martínez	Director Ejecutivo de Desarrollo Económico	Vocal Propietario	Voz y voto
15	Lic. Estefany Monserrat Pájaro Hernández	Directora Ejecutiva de Fomento Cooperativo	Vocal Propietaria	Voz y voto

I. P.

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



	NOMBRE	CARGO	NOMBRAMIENTO	CON DERECHO A:
16	Mtro. Eric Abel Hernández Mercado	Director Ejecutivo de Mejora Continua a la Gestión Gubernamental	Vocal Propietario	Voz y voto
17	Lic. Ana Virginia Márquez Garrido	Directora Ejecutiva de Comunicación Social e Imagen Institucional	Vocal Propietaria	Voz y voto
18		Secretaría Técnica del Concejo	Vocal Propietario	Voz y voto
19	C. Cuitláhuac Guzmán López	J.U.D. de Archivos	Invitado Permanente	Voz

6.- DECLARACIÓN DE INSTALACION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Una vez señalados los integrantes y la responsabilidad que la ley señala para cada uno de ellos, en uso de la voz, el alcalde. Lic. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, hace la declaratoria de instalación: *“Siendo las dieciocho horas con veinticuatro minutos, de este día 18 de octubre de 2024, en cumplimiento a los artículos 24 y 88 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como al artículo 38 de la Ley Orgánica de Alcaldías, **DECLARO INSTALADO EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO PARA EL PERIODO 2024 – 2027**, por lo que instruyo en este momento:*

PRIMERO: A la presidencia y a la secretaria técnica para que realicen los trámites correspondientes ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para registrar este órgano colegiado, así como demás procedimientos que de este comité se deriven.

I. 8

[Handwritten signatures and marks]

[Vertical handwritten signatures and marks on the right margin]



SEGUNDO: A todos los integrantes, sin importar cuál es su cargo y en cumplimiento de sus facultades, les conmino a regir su actuar público de acuerdo a los principios en materia de transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas: certeza, eficacia, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad, profesionalismo y transparencia, en beneficio de las y los maderenses.

TERCERO: Así mismo, les solicito hagan llegar a la presidencia del comité la designación de sus suplentes”

7.- INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA Y DEL SECRETARIO TECNICO

Ambos servidores públicos resaltan la necesidad de trabajar en equipo para poder lograr las tareas encomendadas en esta sesión de trabajo, así mismo se abre la participación a todos los integrantes, tomando la palabra el maestro **Eric Abel Hernández Mercado**, quien resalta la importancia de ampliar la integración del comité, ya que antes no todas las unidades administrativas de la alcaldía pertenecían a este órgano colegiado. Así mismo el **Lic. Abraham Borden Camacho**, menciona la importancia que las acciones de transparencia representa para un ejercicio correcto del gobierno en la alcaldía. Por su parte el **Lic. Nazario Norberto Sánchez**, hace mención que este comité y en general una política pública transparente será una gran herramienta para apoyar adecuadamente a los maderenses. El **Lic. Fernando Martínez Álvarez**, hace referencia a la importancia a la adecuada aplicación de las normas y del derecho en beneficio de las Alcaldía como estructura de gobierno, pero mas importante aun hacia los ciudadanos maderenses. Por su parte el **C. Salvador Soria Gómez**, resalta que dar a conocer a los maderenses cuánto gasta el gobierno, en qué los gasta y cómo se llevó cada proceso en el gasto público, es información que al gobierno de la alcaldía dará cada vez mayor legitimidad.

8.- CALENDARIO DE SESIONES 2024:

Se informa que la próxima sesión ordinaria del Comité se llevará a cabo el día 16 de diciembre de 2024.

I. S.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO

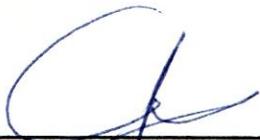


Gobierno de
México



CIERRE Y CLAUSURA DE LA SESIÓN: una vez que se ha cumplido con la orden día, y siendo las 19:00 horas del día 18 de octubre de 2024, damos por concluida la sesión de instalación del comité de transparencia 2024 – 2027 en la alcaldía Gustavo A. Madero. Firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron, para los efectos legales y administrativos que haya lugar.


 Lic. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso
 ALCALDE


 Mtra. Ana María Alvarado Morales
 DIRECTORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD
 DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
 INFORMACIÓN PÚBLICA Y PLANEACIÓN
 DEL DESARROLLO
 PRESIDENTA


 C. Mishel Iván Barrientos Prado
 SUBDIRECTOR DE TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
 SECRETARIO TÉCNICO


 Lic. Verónica Alicia Hernández Vera
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
 DE CONTROL
 VOCAL


 Profr. Elio Ramón Bejarano Martínez
 SECRETARIO PARTICULAR
 VOCAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Gobierno de
México



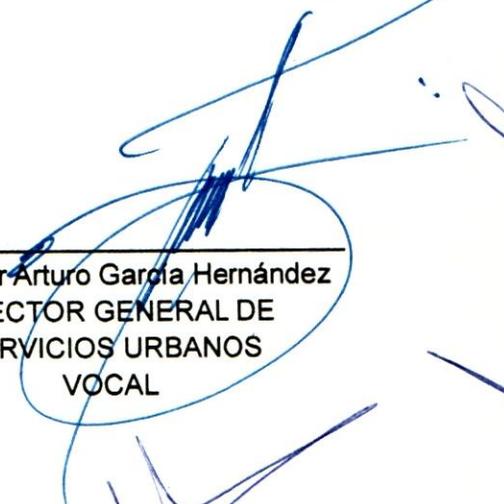
Dr. Fernando Martínez Álvarez
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS
JURIDICOS Y DE GOBIERNO
VOCAL



Lic. Zayra Pilar Medina Sánchez
DIRECTORA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN
VOCAL



Arq. Wernher Abel Molina Cruz
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS
Y DESARROLLO URBANO
VOCAL



Arq. Omar Arturo García Hernández
DIRECTOR GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
VOCAL



L.A. Joaquín Arturo Ávila del Castillo
DIRECTOR GENERAL DE
DESARROLLO SOCIAL
VOCAL



Lic. Nazario Norberto Sánchez
DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y GESTIÓN SOCIAL
VOCAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
**GUSTAVO A.
MADERO**
DATE CON PUEBLO



Gobierno de
México





C. Salvador Soria Gómez
DIRECTOR GENERAL DE
INTEGRACIÓN TERRITORIAL
VOCAL

COORDINADOR DE ASESORES
VOCAL



Mtro. Abraham Borden Camacho
DIRECTOR EJECUTIVO DE SEGURIDAD
CIUDADANA Y UNIDAD DE GESTIÓN
INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL
VOCAL



Mtro. Juan Pablo Aguilera Martínez
DIRECTOR EJECUTIVO DE
DESARROLLO ECONÓMICO
VOCAL



Lic. Estefany Monserrat Pájaro Hernández
DIRECTORA EJECUTIVA DE
FOMENTO COOPERATIVO
VOCAL



Mtro. Eric Abel Hernández Mercado
DIRECTOR EJECUTIVO DE
MEJORA CONTINUA A LA GESTIÓN
GUBERNAMENTAL
VOCAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO



Gobierno de México



[Handwritten signature]

Lic. Ana Virginia Márquez Garrido
DIRECTORA EJECUTIVA DE
COMUNICACIÓN SOCIAL E
IMAGEN INSTITUCIONAL
VOCAL

[Handwritten signature]

SECRETARIA TÉCNICA
DEL CONCEJO
VOCAL

[Handwritten signature]

C. Cuitláhuac Guzmán López
J.U.D DE ARCHIVOS
INVITADO PERMANENTE

[Handwritten signature]

INSTALACION DEL COMITE DE TRANSPARENCIA 2024-2027
LISTA DE ASISTENCIA
18 Octubre, 2024



	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Lic. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso	Alcalde	
2	Mtra. Ana María Alvarado Morales	Directora Ejecutiva de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Planeación del Desarrollo	
3	C. Mishel Iván Barrientos Prado	Subdirector de Transparencia y Acceso a la Información	Juan Prado
4	Prof. Elio Ramón Bejarano Martínez	Secretario Particular	
5	Lic. Verónica Alicia Hernández Vera	Titular del Organo Interno de Control	
6		Coordinación de Asesores	
7	Dr. Fernando Martínez Álvarez	Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	
8	Lic. Zayra Pilar Medina Sánchez	Directora General de Administración	

9	Arq. Wernher Abel Molina Cruz	Director General de Obras y Desarrollo Urbano	<i>Wernher Abel Molina Cruz</i>
10	Arq. Omar Arturo García Hernández	Director General de Servicios Urbanos	<i>Omar Arturo García Hernández</i>
11	L.A. Joaquín Arturo Ávila del Castillo	Director General de Desarrollo Social	<i>Joaquín Arturo Ávila del Castillo</i>
12	C. Salvador Soria Gómez	Director General de Integración Territorial	<i>Salvador Soria Gómez</i>
13	Lic. Nazario Norberto Sánchez	Director General de Participación Ciudadana y Gestión Social	<i>Nazario Norberto Sánchez</i>
14	Mtro. Abraham Borden Camacho	Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana y Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	<i>Abraham Borden Camacho</i>
15	Mtro. Juan Pablo Aguilera Martínez	Director Ejecutivo de Desarrollo Económico	<i>Juan Pablo Aguilera Martínez</i>

16	Lic. Estefany Monserrat Pájaro Hernández	Directora Ejecutiva de Fomento Cooperativo	
17	Mtro. Eric Abel Hernández Mercado	Director Ejecutivo de Mejora Continua a la Gestión Gubernamental	
18	Lic. Ana Virginia Márquez Garrido	Directora Ejecutiva de Comunicación Social e Imagen Institucional	
19	JOSÉ ALVO.	Secretaría Técnica del Concejo	
20	C. Cuitláhuac Guzmán López	J.U.D. de Archivos / Subdirección de Recursos Materiales y Archivos/ Dirección de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios	